



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho quince horas del día veintiuno de mayo de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado M. en D. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Clemencia Guadalupe Sánchez Carbajal (Suplente de Consejero de la Judicatura), Lic. Rocio Magdalena Reyes Morales (Suplente de Consejero de la Judicatura), L.A.E Daniel Gonzalo Romero Arizmendi (Director General de Administración), C.P. Benjamín Anacleto Miranda (Director de Recursos Materiales y Servicios), L.C. Mario Alberto Pérez Andrade (Director de Finanzas) (En sustitución del Director General de Finanzas y Planeación), Ing. Jorge Novoa Maubert (Encargado de la Dirección de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software) y el Ing. Álvaro Alfonso Lugo Ávila (Subdirector de Servicios y Telecomunicaciones) para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Acuerdos en trámite
5. Observaciones a la propuesta de los nuevos lineamientos para el uso de bienes tecnológicos.
6. Conclusión del Sistema de Almacén de Bienes Incautados.
7. Resultado del análisis de la propuesta "Consultoría para el Desarrollo de una Evaluación Formal y Diagnóstico del estado que guarda la Tecnología de Información para el Poder Judicial del Estado de México", presentada por la Lic. Ana Sofía Pozo Colón y CONSETI.
8. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** de la orden del día, el Secretario el Comité informa que existe quórum legal para realizar la sesión de comité, por lo que el Presidente procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del Comité sin ninguna observación.



En desahogo del **tercer punto** de la orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, por lo que se aprobó por unanimidad.

En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día, el Secretario del Comité entregó el reporte de los acuerdos en trámite, donde aparecen 2 acuerdos pendientes de atender; el primero de ellos referente al Módulo al Sistema de Almacén (Lectora de Código de Barras), que no se ha atendido porque no había correspondido su turno de atención en el comité, a lo que el Presidente urgió a que sea atendido por lo que el L.A.E. Gonzalo Romero se comprometió a llevar a cabo una reunión de trabajo con las partes involucradas, para después exponer ante éste Comité los resultados de dicha reunión, así el Comité podrá determinar si es viable o no realizar el sistema en cuestión. El segundo acuerdo pendiente se refiere a la adecuación del actual Sistema de Control Patrimonial, que consiste en integrar al sistema los módulos de control de almacén de las tres regiones, al igual que el acuerdo pendiente anterior, el Presidente solicitó atender este acuerdo de manera inmediata, por lo que el L.A.E. Gonzalo Romero llevará a cabo una reunión de trabajo con las partes involucradas para revisar, y en su caso, proponer una solución viable a éste Comité; además, la Dirección General de Finanzas y Planeación deberá rendir un informe a éste Comité, de las sesiones de trabajo llevadas a cabo durante el año 2011, incluyendo la reunión del 06 de mayo del 2011 respecto al procedimiento para el control de los bienes muebles.

En desahogo del **quinto punto** de la orden del día, la única observación a la propuesta de lineamientos la presentó el Lic. Almazán. El Presidente solicitó que la Dirección de Tecnologías de Información elabore un proyecto de *Lineamientos para el Uso de Bienes Tecnológicos* tomando en cuenta las observaciones que sugirió el Lic. Almazán, y posteriormente enviarlos a la Coordinación Jurídica y Consultiva para que se le el formato legal correspondiente. Una vez que la Coordinación Jurídica entregue el documento final, éste deberá ser presentado al Comité para su revisión.

En desahogo del **sexto punto** de la orden del día, el Secretario cedió la palabra al Ing. Moisés Lima quien indicó que, derivado del acuerdo del quinto punto de la sesión anterior, en el cuál se estableció que la Subdirección de Ingeniería de Software elaboraría un formulario en Excel para que la Subdirección de Almacenes pudiera iniciar la captura de los artículos y posteriormente éstos fueran migrados a la base de datos definitiva, la Subdirección a su cargo dio cumplimiento al acuerdo desarrollando un módulo que se puso en funcionamiento en la Subdirección de Almacenes; el Ing. Lima también explicó que, después de la recepción del módulo, la Subdirección de Almacenes consideró que ya no iba a ser necesario elaborar otro sistema, ya que el instalado cumplía con todos los requisitos; adicionalmente, el Ing. Lima mencionó que el nuevo módulo se encuentra en proceso de implementación y estará en condiciones de operación para mediados de junio próximo.

En desahogo del **séptimo punto** de la orden del día, el Comité de Tecnologías de Información concluye que la propuesta "**Consultoría para el desarrollo de una Evaluación Formal y**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

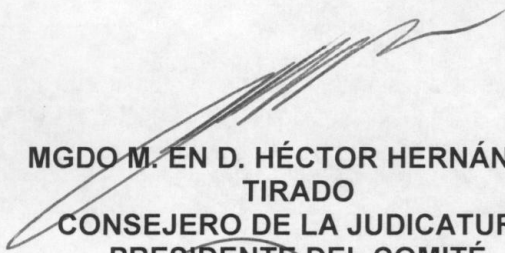
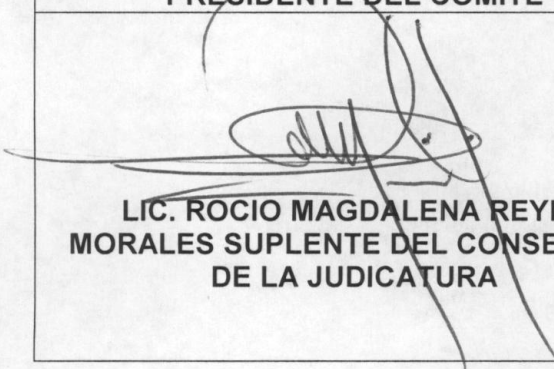
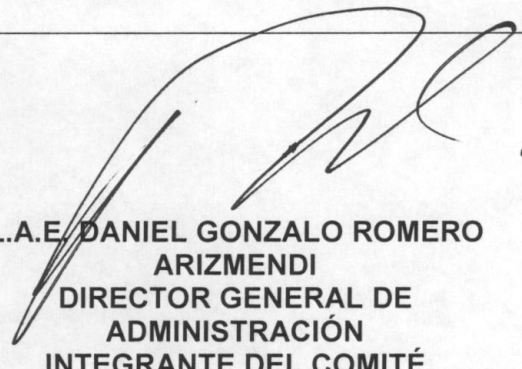
Diagnóstico del estado que guarda la Tecnología de Información para el Poder Judicial del Estado de México", es adecuada y cumple con los requerimientos que tiene nuestra institución para determinar el estado que guardan las tecnologías de información en el Poder Judicial, por lo que este Comité recomienda al Consejo de la Judicatura la contratación de los servicios correspondientes.

En desahogo del **octavo punto** de la orden del día, el Ing. Novoa explicó que la próxima reunión del Comité es en dos semanas y debido a la cercanía de fechas presentó un nuevo calendario, recorriendo todas las sesiones, el cual se aprueba por unanimidad.

El C.P. Benjamín Anacleto solicitó que todas las adquisiciones y contrataciones de servicios referentes a tecnología se sometan a consideración del Comité antes de ser turnadas a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios. El Ing. Novoa, como titular de la Dirección de Tecnologías de Información, explicó que no es posible someter al Comité todos los requerimientos de tecnología, ya que muchos de estos requerimientos son mandatarios y otros son parte de la Planeación Táctica, por lo que se acordó que la Dirección de Tecnologías continúe analizando las solicitudes para su presentación, y en su caso, dictaminación por parte del Comité.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

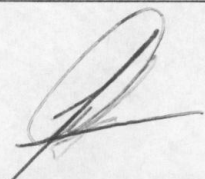
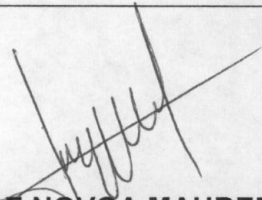
 MGDO M. EN D. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. CLEMENCIA GUADALUPE SÁNCHEZ CARBAJAL SUPLENTE DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA
 LIC. ROCIO MAGDALENA REYES MORALES SUPLENTE DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA	 L.A.E. DANIEL GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

 L.C. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE DIRECTOR DE FINANZAS	 C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRANTE DEL COMITÉ
 ING. JORGE NOVOA MAUBERT ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	

Esta foja pertenece al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veintiuno de mayo de dos mil doce, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.